

EVOLUCION DE LAS PASIVIDADES

Periodo 1995 - 2020

(ACTUALIZACION)

EVOLUCIÓN DE LAS PASIVIDADES

Periodo 1995 – 2020

(Actualización)

Asesoría Económica y Actuarial

Diciembre 2020

Resumen

En el presente artículo se estudia cómo se han comportado las jubilaciones, pensiones por fallecimiento, pensión vejez e invalidez y subsidios transitorios, es decir, las prestaciones por Invalidez, Vejez y Sobrevivencia brindadas por BPS. Se examina el número de pasividades no el de pasivos. El objetivo del trabajo es entonces analizar cómo han evolucionado las pasividades desde el año 1995.

Palabras claves: Evolución, prestaciones, pasividades.

1. Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social, no participando en él, en consecuencia, las asociadas a las Cajas Paraestatales, o a los servicios de retiros Policial y Militar.

Se entiende por pasividad cada prestación de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS), es decir jubilaciones, pensiones por fallecimiento, pensión vejez e invalidez y subsidios transitorios. No se considera el hecho de que el beneficiario perciba, además, otra u otras pasividades servidas por el Organismo, ni que la pasividad sea compartida por varias personas, como el caso de las pensiones por fallecimiento.¹

Es por ello que cuando hablamos de número o evolución de pasividades, no se debe identificar con el número o evolución de pasivos.

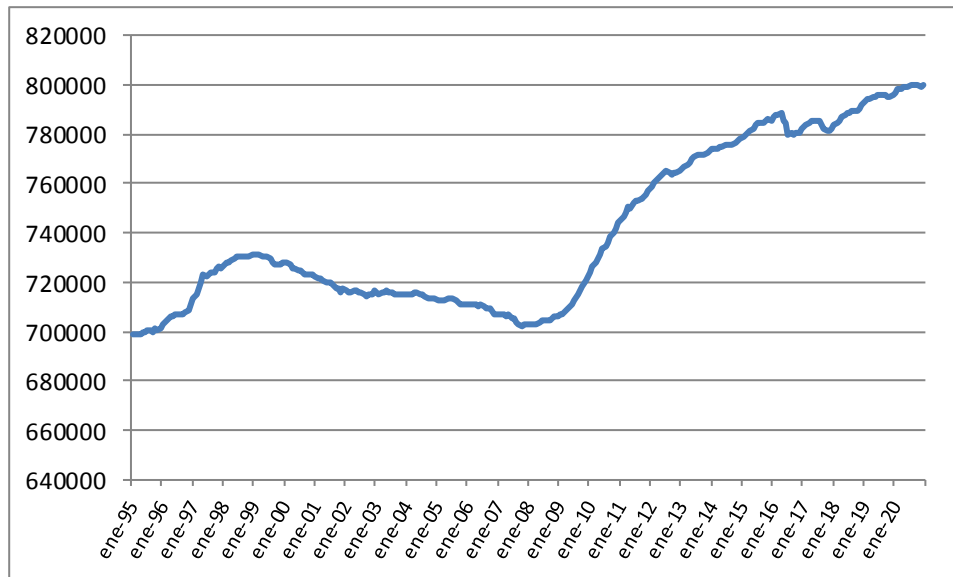
2. Evolución Mensual

El análisis se realizó en el período 1995 – 2020, utilizando los promedios de las pasividades. En 1995 el promedio de pasividades era de 699.990, evolucionando este número hasta alcanzar 799.299 pasividades promedio en 2020, lo que significa un incremento en el período estudiado del 14,2%.

¹ Se excluyen del presente análisis las Pensiones por Delitos Violentos por ser de reciente incorporación.

De considerar la apertura mensual en el período estudiado podemos observar que, las mayores variaciones positivas se produjeron en los meses de Enero/97 (0,4%) y Mayo/97 (0,5%) y la mayor variación negativa se registra en Julio/16 (-0,6%), pero, en ningún caso la variación mensual alcanza al 1%, por lo que puede considerarse que el stock de pasividades presenta cierta estabilidad.

Gráfico 1 – Evolución mensual de pasividades totales.



Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

Como ya hemos dicho, las principales pasividades servidas por el Banco de Previsión Social son de cuatro tipos diferentes: Jubilaciones, Pensiones por Fallecimiento, Pensión Vejez e Invalidez (no contributivas) y Subsidios Transitorios. Al último año de estudio, 2020, existían en promedio 799.299 pasividades de las cuales: 470.603 eran jubilaciones, 240.633 pensiones, 83.416 pensión a la vejez e invalidez y 4.647 subsidios transitorios.

En 2020, la estructura general de pasividades fue la siguiente: las jubilaciones tuvieron una participación en el total del 58,9% de las pasividades, las pensiones el 30,1%, las pensiones vejez e invalidez un 10,4% y los subsidios transitorios el 0,6%.

Si comparamos estos valores con los del inicio del periodo de estudio vemos que las jubilaciones han subido su participación en un 13,2%, mientras que las pensiones por fallecimiento han presentado una caída del 23,6% y las pensiones no contributivas por vejez e invalidez tuvieron un crecimiento del 21,3%.

3. Evolución Anual

Para simplificar nuestro análisis, estudiaremos la evolución de pasividades a diciembre de cada año, teniendo en cuenta el tipo de pasividad y afiliación asociada.

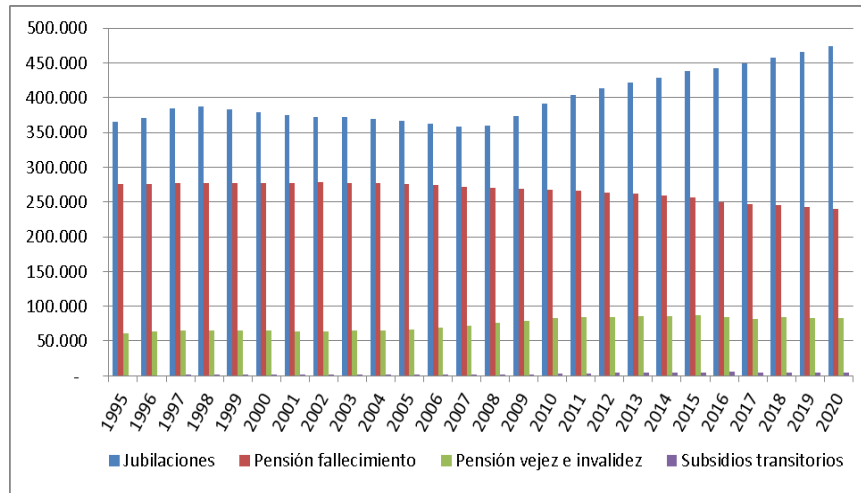
Cuadro 1 – Promedio anual de pasividades.

	PASIVIDADES				Total
	Jubilaciones	Pensión fallecimiento	Pensión vejez e invalidez	Subsidios transitorios	
1995	363.943	275.820	60.228	0	699.990
1996	368.344	275.574	62.680	0	706.598
1997	379.764	276.232	65.633	114	721.742
1998	386.646	276.883	65.137	865	729.531
1999	385.095	277.080	65.453	1.703	729.330
2000	381.124	276.933	65.206	1.813	725.076
2001	376.926	276.789	64.450	1.272	719.436
2002	373.908	277.138	63.757	1.010	715.813
2003	372.307	277.786	64.269	1.203	715.566
2004	371.116	277.451	64.842	1.311	714.720
2005	368.729	276.449	65.900	1.243	712.321
2006	365.132	275.216	68.235	1.208	709.791
2007	360.637	272.628	70.535	1.205	705.004
2008	358.931	270.502	73.679	1.272	704.384
2009	365.252	269.172	77.161	1.519	713.104
2010	383.133	268.401	80.390	2.062	733.986
2011	398.131	266.886	83.855	2.907	751.778
2012	410.331	264.591	84.459	3.699	763.079
2013	418.090	262.324	85.516	4.363	770.292
2014	424.868	260.012	86.184	4.474	775.538
2015	433.991	257.660	86.776	4.756	783.183
2016	440.586	252.354	85.625	5.188	783.753
2017	447.001	248.326	83.161	5.233	783.722
2018	453.836	246.169	83.290	4.722	788.016
2019	463.062	243.554	83.738	4.839	795.192
2020	470.603	240.633	83.416	4.647	799.299

Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

En la siguiente gráfica podemos observar la evolución las diferentes pasividades en el periodo de estudio.

Gráfico 2 – Evolución de pasividades según tipo de prestación.



Tal cual se visualiza en el cuadro 1, la composición de las pasividades no ha tenido grandes variaciones en el horizonte de estudio. Las jubilaciones siempre han representado más del 50% del total de las prestaciones, aunque su evolución ha sido diferente según el año de estudio, como se puede observar su participación en el total de pasividades crece hasta 1998, a partir de esta fecha y hasta el año 2008 disminuye ubicándose en el 51,0%. A partir de ese momento esta participación presenta un aumento sostenido, hasta encontrar su máximo en 2020 representando un 58,9% del total.

Las pensiones por fallecimiento han tenido un lento pero persistente descenso, pasando de constituir el 39,4% en el año 1995, valor que representa el máximo de participación en el periodo de estudio, al 30,1% en el promedio de 2020.

Si analizamos el comportamiento de las pensiones no contributivas por vejez e invalidez se observa que han tenido un ascenso si comparamos el inicio del período con el año 2020, pasando de representar el 8,6% en 1995 al 10,4% en la actualidad, pero si observamos su evolución dentro del periodo se visualiza que ha habido un crecimiento constante en el promedio de pensiones hasta el año 2011 donde supuso un 11,2% del total, mientras que a partir de dicho año presenta una tendencia decreciente.

En cuanto a los subsidios transitorios, podemos observar que su comportamiento ha sido oscilante, presentando en el último año un decrecimiento, luego de haber tenido un período de sostenido crecimiento.

3.1. – Jubilaciones

De acuerdo al siguiente cuadro observamos que la estructura por sector o tipo de afiliación del período 1995-2020 se mantiene estable, siendo en promedio el sector de Industria y Comercio el que más incide en el total de las jubilaciones (51,7%), mientras que el de menor incidencia es Escolar (5,8%).

Cuadro 2 – Promedio anual de jubilaciones por tipo de aportación.

	JUBILACIONES					
	Industria y comercio	Civil	Escolar	Rural	Doméstico	Total
1995	179.910	63.641	18.663	70.130	31.599	363.943
1996	183.003	63.911	19.206	70.554	31.671	368.344
1997	188.417	66.661	20.256	72.052	32.378	379.764
1998	192.308	67.972	21.088	72.301	32.978	386.646
1999	192.041	67.200	21.645	71.371	32.838	385.095
2000	190.934	65.549	21.969	70.234	32.439	381.124
2001	189.797	64.068	22.222	68.925	31.915	376.926
2002	189.511	63.114	22.207	67.751	31.324	373.908
2003	190.113	62.816	22.138	66.433	30.807	372.307
2004	190.419	62.876	22.028	65.356	30.436	371.116
2005	190.052	61.762	22.039	64.540	30.337	368.729
2006	188.959	60.308	22.030	63.681	30.153	365.132
2007	186.842	59.072	21.863	62.920	29.940	360.637
2008	186.243	58.223	21.811	62.768	29.885	358.931
2009	190.009	57.713	22.100	64.470	30.960	365.252
2010	200.319	57.896	22.540	68.138	34.240	383.133
2011	208.920	58.255	23.182	70.601	37.173	398.131
2012	215.080	60.656	23.804	71.914	38.877	410.331
2013	219.011	62.477	24.330	72.479	39.793	418.090
2014	223.153	63.650	24.600	72.868	40.597	424.868
2015	229.287	64.535	25.009	73.565	41.595	433.991
2016	233.818	65.294	25.367	73.773	42.334	440.586
2017	238.187	66.166	25.689	73.989	42.970	447.001
2018	243.179	66.810	26.000	74.214	43.634	453.836
2019	249.628	68.449	26.413	74.246	44.326	463.062
2020	255.062	69.719	26.931	74.044	44.846	470.603

Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

Si estudiamos las variaciones punta a punta en el período 1995-2020 en los diferentes sectores vemos que la evolución ha sido diferente según el tipo de afiliación: Industria y Comercio, Civil y Doméstico han tenido un incremento similar, 41,8%, 44,3% y 41,9% respectivamente, mientras que Civil lo ha hecho en un 9,6% y Rural en 5,6%.

En cuanto a la participación de las jubilaciones en el total de pasividades, como analizábamos en el apartado anterior, éstas han tenido a partir de 2008 un aumento sostenido en su participación, representando en la actualidad un 58,9% del total de las pasividades servidas por BPS. Este cambio de comportamiento, se debe a la incorporación de la Ley N° 18.395 de Flexibilización al acceso a las prestaciones, permitiendo el acceso a la jubilación con solamente 30 años de servicio, bonificando a las mujeres con un año por cada hijo nacido vivo (con un máximo de cinco), así como también incorporando nuevas causales de edad avanzada.

3.2. – Pensiones por Fallecimiento

En las pensiones en promedio, en el periodo de estudio la participación de Industria y Comercio es similar a la que observamos en jubilaciones (53%). Mientras que la participación de los demás sectores de aportación es la siguiente: Civil 24,2%, Escolar 2%, Rural 19,9% y Doméstico 0,9%.

Para el año 2020 el número promedio de pensiones se ubicaba en 240.633 correspondiendo: 132.160 a Industria y comercio, 53.127 a Civil, 5.345 Escolar, 46.967 Rural y 3.034 Doméstico.

Cuadro 3 – Promedio anual de pensiones por fallecimiento por tipo de aportación.

	PENSIONES DE FALLECIMIENTO					
	Industria y comercio	Civil	Escolar	Rural	Doméstico	Total
1995	143.836	70.772	5.106	54.478	1.627	275.820
1996	143.793	70.512	5.075	54.585	1.609	275.574
1997	144.159	70.435	5.111	54.913	1.614	276.232
1998	144.616	70.332	5.135	55.121	1.679	276.883
1999	144.776	70.078	5.159	55.284	1.782	277.080
2000	144.650	69.732	5.178	55.494	1.879	276.933
2001	144.590	69.372	5.232	55.616	1.979	276.789
2002	144.934	69.141	5.325	55.667	2.071	277.138
2003	145.393	68.958	5.439	55.831	2.165	277.786
2004	145.353	68.602	5.491	55.765	2.241	277.451
2005	144.999	68.075	5.517	55.579	2.278	276.449
2006	144.566	67.544	5.516	55.260	2.329	275.216
2007	143.370	66.642	5.518	54.734	2.364	272.628
2008	142.468	65.871	5.529	54.257	2.378	270.502
2009	142.042	65.275	5.519	53.921	2.416	269.172
2010	142.081	64.725	5.536	53.603	2.457	268.401
2011	141.799	63.944	5.532	53.114	2.497	266.886
2012	141.086	62.906	5.513	52.555	2.530	264.591
2013	140.322	61.917	5.482	52.015	2.588	262.324
2014	139.621	60.869	5.456	51.396	2.670	260.012
2015	139.007	59.646	5.424	50.839	2.743	257.660
2016	136.511	57.787	5.396	49.876	2.785	252.354
2017	134.798	56.350	5.372	48.982	2.824	248.326
2018	134.190	55.363	5.354	48.340	2.922	246.169
2019	133.272	54.277	5.322	47.694	2.989	243.554
2020	132.160	53.127	5.345	46.967	3.034	240.633

Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

En el año 2020 se registra la máxima participación del promedio de las pensiones por fallecimiento del sector de Industria y Comercio (54,9%). Lo mismo sucede en los sectores de afiliación escolar (2,2%) y doméstico (1,3%). En el caso de las pensiones de la afiliación Civil la máxima participación se registró en 1995 (25,7%), verificando el sector rural su máxima participación en el periodo 2000-2007 (20,1%).

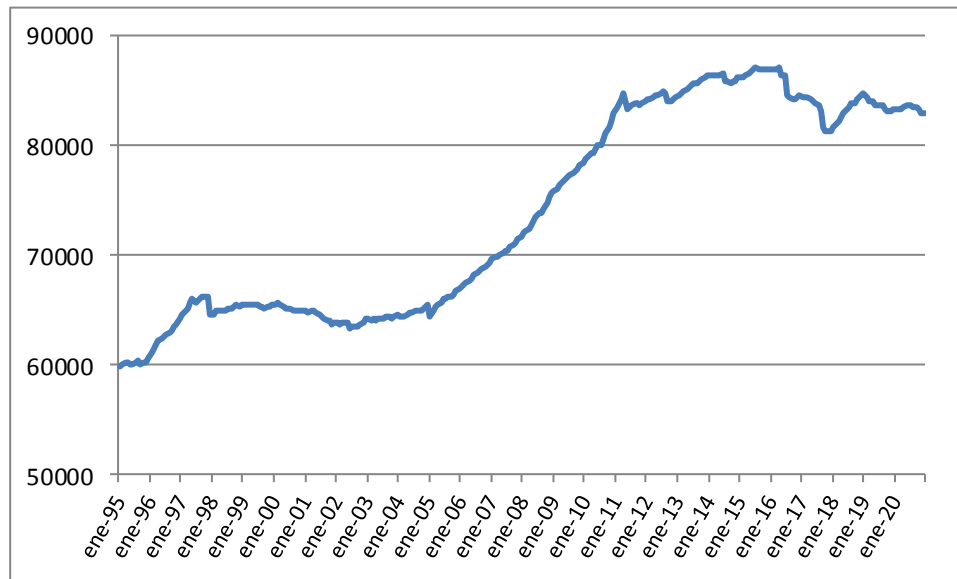
Si estudiamos las variaciones en los diferentes sectores en el período considerado, vemos que Civil tiene un decrecimiento del 24,9%, Rural del 13,8% e Industria y Comercio del 8,1%. En el resto de los sectores ocurre lo contrario, siendo sus incrementos: en Escolar del 4,7%, y en Servicio Doméstico un 86,4%.

El descenso en la participación del promedio de pensiones sobre el total de las pasividades, en 1995 suponían un 39,4% y en 2020 su participación fue del 30,1%, puede explicarse en parte por la caída de las pensiones asociadas a hijas supérstitas.

3.3. - Pensión Vejez e Invalidez

Esta prestación tiene características diferentes a las anteriormente descritas, porque no es de naturaleza contributiva. Es beneficiario de la misma toda persona que carezca de recursos para subvenir a sus necesidades vitales y tenga setenta años de edad, o esté incapacitado en forma absoluta para todo trabajo remunerado. Dicho beneficio también es percibido por los extranjeros o ciudadanos legales, quienes deberán tener por lo menos quince años de residencia continua en el país.

Gráfico 3 – Evolución mensual de pensión vejez e invalidez.



Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

Tal como se visualiza en el cuadro 4, las pensiones no contributivas han tenido un comportamiento oscilante durante el horizonte de estudio, partiendo de poco menos de 60.000 beneficiarios hasta alcanzar en la actualidad un promedio de 83.416, lo que representa un crecimiento del 38,5% respecto al inicio del periodo de estudio.

Cuadro 4 – Promedio anual de pensiones por vejez e invalidez

	PENSIÓN VEJEZ E INVALIDEZ		
	Vejez	Invalidez	Total
1995	24.929	35.299	60.228
1996	23.872	38.808	62.680
1997	23.718	41.914	65.632
1998	22.648	42.489	65.137
1999	21.487	43.966	65.453
2000	20.443	44.762	65.206
2001	18.777	45.673	64.450
2002	18.126	45.631	63.757
2003	17.859	46.411	64.269
2004	17.375	47.467	64.842
2005	17.193	48.708	65.900
2006	17.653	50.583	68.235
2007	18.515	52.020	70.535
2008	19.636	54.042	73.679
2009	20.850	56.311	77.161
2010	21.831	58.559	80.390
2011	22.349	61.506	83.855
2012	21.816	62.643	84.459
2013	21.482	64.034	85.516
2014	21.442	64.742	86.184
2015	21.355	65.421	86.776
2016	20.622	65.003	85.625
2017	19.587	63.574	83.161
2018	18.825	64.465	83.290
2019	18.766	64.972	83.738
2020	19.002	64.413	83.416

Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

Tal como fue mencionado se incluyen en las pensiones no contributivas dos tipos de prestaciones: las otorgadas por Vejez, y por Invalidez. La pensión por invalidez ha sido siempre la que presenta el mayor número de beneficiarios, representando en la actualidad el 77,2% en el total de las Pensiones por Vejez e Invalidez, mientras que el 22,8% restante corresponde a las Pensiones por Vejez.

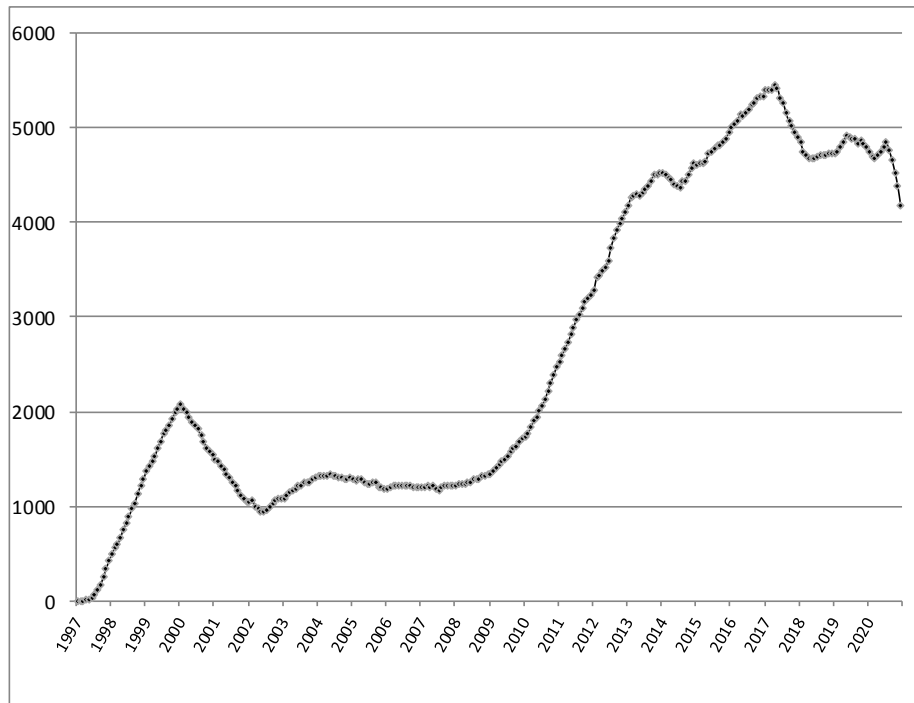
Analizadas cada una de las categorías, se observa que mientras la Pensión por Invalidez presenta una tendencia creciente, siendo en la actualidad un 82,5% superior al promedio del año 1995, la Pensión por Vejez ha decrecido un 23,8% durante el mismo período.

3.4. - Subsidios Transitorios por Incapacidad Parcial

Para este subsidio, el derecho se configura en el caso de la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual sobrevenida en actividad o en períodos de inactividad compensada, cualquiera sea la causa que la haya originado. Esta prestación se servirá de acuerdo al grado de capacidad remanente y a la edad del afiliado, por un plazo máximo de tres años. Si dentro del plazo

antes indicado la incapacidad deviene absoluta y permanente para todo trabajo, se configurará jubilación por incapacidad total.

Gráfico 4 – Evolución mensual de subsidios transitorios.



Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

Si observamos el gráfico 4, vemos que la evolución de los subsidios transitorios es siempre creciente al inicio del período llegando a su crecimiento más elevado en el año 1999, luego desciende debido a que la cantidad de bajas es mayor a las altas otorgadas en dicha prestación. Luego se presenta un período de estabilización, para volver a tener una tendencia creciente desde el año 2009 hasta principios del año 2014 donde se verifican descensos. Hacia finales del año 2014 hasta 2016 se presenta una tendencia creciente para luego a partir del 2017 volver a disminuir hasta finales del período de estudio, en este último año de estudio dichas bajas podrían deberse a la emergencia sanitaria decretada a partir del 13 de marzo de 2020.

Cuadro 5 – Promedio anual de subsidios transitorios por tipo de aportación.

	SUBSIDIOS TRANSITORIOS			
	Industria y comercio	Civil y Escolar	Rural y Doméstico	Total
1995	0	0	0	0
1996	0	0	0	0
1997	79	10	25	114
1998	578	75	212	865
1999	1.101	178	424	1.703
2000	1.158	184	471	1.813
2001	801	114	357	1.272
2002	667	74	269	1.010
2003	825	85	293	1.203
2004	884	91	335	1.311
2005	785	99	359	1.243
2006	734	93	381	1.208
2007	736	79	389	1.205
2008	796	88	388	1.272
2009	942	136	441	1.519
2010	1.240	197	625	2.062
2011	1.773	247	887	2.907
2012	2.269	308	1.122	3.699
2013	2.651	433	1.279	4.363
2014	2.700	512	1.263	4.474
2015	2.993	523	1.240	4.756
2016	3.380	549	1.258	5.188
2017	3.486	566	1.182	5.233
2018	3.178	532	1.011	4.722
2019	3.267	599	973	4.839
2020	3.080	656	911	4.647

Fuente: Reporte de Estadísticas de Pasividades

Tal como surge del cuadro 5 la participación promedio en el periodo 1997-2020 de los subsidios transitorios de Industria y Comercio es, al igual que en el resto de las prestaciones, la mayor, oscilando en un 64,1%, Civil y Escolar 9,4% y Rural y Doméstico 26,5%.

La máxima participación del sector Industria y Comercio fue en 2002, donde representaba el 68,9%. Para el caso de Civil y Escolar su máxima participación se dio en el último año de estudio, donde alcanza al 14,1% del total; y en Rural y Doméstico lo fue durante 2006, con un 32,3% del total.

4. Consideraciones Finales

Del análisis del total del promedio anual de pasividades entre 1995 y 2020, surge un incremento de 14,2%, pasando de 699.990 a 799.299.

En 2020, la estructura general de pasividades promedio fue la siguiente: las jubilaciones tuvieron una participación en el total del 58,9% de las pasividades, las pensiones del 30,1%, las pensiones vejez e invalidez 10,4% y los subsidios transitorios del 0,6%.

Si analizamos por separado la estructura de cada una de las prestaciones por sector o tipo de afiliación en el período (1995-2020), vemos que la misma se mantiene estable.

En el caso de las Jubilaciones en promedio el sector de Industria y Comercio es el que más incide en el total (51,7%), mientras que el de menor incidencia es Escolar (5,8%).

Al considerar las pensiones por fallecimiento, en promedio, la participación de Industria y Comercio es similar a la que se observa en jubilaciones (53,0%), siendo la participación de los sectores restantes la siguiente: Civil 24,2%, Escolar 2,0%, Rural 19,9% y Doméstico 0,9%.

En los subsidios transitorios, la participación promedio de Industria y Comercio es mayor al resto de las prestaciones (64,1%), Civil y Escolar 9,4% y Rural y Doméstico 26,5%.

En el caso de las pensiones no contributivas, las mismas han tenido un comportamiento oscilante durante el horizonte de estudio, partiendo de 60.228 beneficiarios hasta alcanzar en la actualidad los 83.416, crecimiento equivalente al 38,5%. La pensión por invalidez ha sido siempre la que presenta el mayor número de beneficiarios, representando en la actualidad el 77,2% en el promedio anual de las Pensiones por Vejez e Invalidez, mientras que la Pensión por Vejez totaliza el 22,8%.

En términos generales podemos concluir que se ha revertido la tendencia decreciente que mostraba la evolución del número de pasividades del organismo, especialmente en las jubilaciones. Este fenómeno podría ser atribuido a la aplicación de la Ley N° 18.395 de Flexibilización al acceso a las prestaciones, permitiendo el acceso a la jubilación con 30 años de servicios, bonificando a las mujeres con un año por cada hijo nacido vivo (con un máximo de cinco), así como también la incorporación de nuevas causales de edad avanzada que no existían antes de la Ley de flexibilización.

